

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

FE DE ERRATAS N° 002

PROCESO DE CONCURSO PUBLICO 004-2025 POR CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS TEMPORAL Y SOSTENIBLE (DL.1057) EN EL HOSPITAL ANTONIO LORENA

Que, en fecha 30 de octubre del 2025, siendo las 09.00 hrs, en las instalaciones de la Unidad de Recursos Humanos se reunieron los integrantes de la comisión proceso de concurso público 004-2025, por contratación administrativa de servicios (DL. 1057) del Hospital Antonio Lorena, a fin de determinar lo siguiente.

A requerimiento del Jefe del Departamento de Pediatría, mediante Informe Nro.048-2025-GRC-DRSC-HAL/DP, plantea la modificación para los Servicio de Neonatología del Departamento de Pediatría, en el Nral. III.- **PLAZAS VACANTES**, conforme al siguiente detalle:

DICE:

N° ORDEN	AIRHSP	CARGO	UBICACIÓN	Costo Mensual Reg.
33	001506	MEDICO NEONATOLOGO	SERVICIO DE NEONATOLOGIA	7,264.19
42	001515	MÉDICO NEUROPEDIATRA	PEDIATRIA ESPECIALIDADES	8,264.19

DEBE DICIR:

N° ORDEN	AIRHSP	CARGO	UBICACIÓN	Costo Mensual Reg.
33	001506	MEDICO PEDIATRA	SERVICIO DE NEONATOLOGIA	7,264.19
42	001515	MÉDICO NEONATOLOGO	PEDIATRIA ESPECIALIDADES	8,264.19

LA COMISION

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
Ltc. Adm. Luis Guillermo Vilchez Rossell
JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DEL HAL
CLAB N° 1707

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
JULIO MEZA AZA
JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
CAC. N° 103

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA
M.C. Julian Mendoza Quispe
DIRECTOR ADJUNTO
CMP: 13746 RNE: 5665